



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Servicio de Clasificación de Huevo para Plato		Servicio de Clasificación de Huevo para Plato		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		BC-SADER-001		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Otorgar un grado de calidad y vigencia al huevo para plato de producción local, un grado de calidad y vigencia al huevo para plato de producción local, introducción e importación al Estado.		Servicio		
¿QUÉ OBTIENE?		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
Constancia de clasificación de huevo para plato		Cuando las personas físicas y morales que produzcan, introduzcan o importen huevo para plato		
TIPO COSTO		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Variable		Representante Legal Interesado		
COSTO		VIGENCIA		
Costo Clasificación de huevo para plato \$0.10		único		
LUGARES DE PAGO		PLAZOS		
Recaudación		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :2 Horas		
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		1		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Dirección de Asesoría y Acompañamiento Técnico - Carretera Mexicali-San Luis Rio Colorado Km 22.5, Ejido Sinaloa, S/N, Mexicali 21620		Jorge Alejandro Martínez Partida	Lunes	08:00 A 15:00
		Director	Martes	08:00 A 15:00
		jamartinezp@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
		686 551 7300	Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada - La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	Abril Indira Sarabia Huerta Delegada asarabia@baja.gob.mx 646 172 3085	Lunes	08:00 A 15:00
		Martes	08:00 A 15:00
		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Delegación Tijuana - Diego Rivera, Zona Urbana Río Tijuana, 33, Tijuana 22010	Juan Carlos Cervantes Cervantes Delegado jccervantez@baja.gob.mx 664624 2000	Lunes	08:00 A 15:00
		Martes	08:00 A 15:00
		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Delegación Tecate - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	Francisco Alejandro Valadez Ochoa Delegado Favaladez@baja.Gob.Mx 665 103 7511	Lunes	08:00 A 15:00
		Martes	08:00 A 15:00
		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California, ART.Artículos 10, Inciso d, fracción II; 12, Inciso e, fracción VI; 131 y 132, Estatal
 Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2024, ART.Artículo 20, fracción i, Inciso c, Estatal
 Reglamento Interno de la Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria, ART.Artículos 36 fracciones I y III, y 40, Estatal
 Reglamento para el Servicio de Clasificación de Huevo para Plato en el Estado de Baja California, ART.Artículo 1, Estatal

ESCENARIOS

Clasificación de huevo para plato de producción local

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Copia de bitacora de producción

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Contar con reporte diario de clasificación de huevo
- ° Tomar una muestra al azar para clasificar
- ° Clasificar el producto apegado a la normatividad aplicable y a las dietrices establecidas para tal efecto
- ° Otorgar un grado de calidad y vigencia

Clasificación de huevo para plato de introducción

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia de aviso o certificado zoosanitario de movilización	NO
Copia de factura o remisión del producto	NO
Copia guía de tránsito comercia emitida por la secretaria de agricultura y desarrollo rural del estado de baja california	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Contar con la documentación necesaria para avalar el origen del producto
- ° Tomar una muestra al azar para clasificar
- ° Clasificar el producto apegado a la normatividad aplicable y a las dietrices establecidas para tal efecto
- ° Otorgar un grado de calidad y vigencia

Clasificación de huevo para plato de importación

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia de permiso de importación emitido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Baja California	NO
Copia de aviso o certificado zoosanitario de movilización	NO
Copia de pedimento de importación	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Contar con la documentación necesaria para avalar el origen del producto
- ° Tomar una muestra al azar para clasificar
- ° Clasificar el producto apegado a la normatividad aplicable y a las dietrices establecidas para tal efecto
- ° Otorgar un grado de calidad y vigencia